

Torneo de Golf

MESÓN SIDRERÍA SIERO

VIERNES 6 y SÁBADO 7 de octubre de 2023 - CAMPO MUNICIPAL DE GOLF LAS CALDAS

1.- CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN: Podrá inscribirse toda persona que esté en posesión de la licencia de jugador/a aficionado/a con hándicap, emitida por la RFEG, sin límite de hándicap ni de edad.

2.- MODALIDAD DE JUEGO Y CATEGORÍAS:

- El torneo se disputará a una sola vuelta (18 hoyos), bajo la modalidad **INDIVIDUAL STABLEFORD HÁNDICAP**.
- La clasificación se establecerá por resultados hándicap y habrá **dos categorías**:
 - **1ª categoría: hándicap exacto igual o inferior a 15,0**
 - **2ª categoría: hándicap exacto igual o superior a 15,1**
- Mejor resultado Scratch, mejor Dama, 1^{er} Senior, 2^o Senior y 3^{er} Senior.
- Barras de salida: **Damas:** Barras rojas. **Caballeros:** Con carácter general, barras amarillas. Los que en el presente año cumplan o hayan cumplido 65 años podrán elegir entre barras rojas y barras amarillas. La elección deberán hacerla en el momento de la inscripción, y aquellos que elijan salir desde barras rojas no puntuarán para la clasificación Scratch.

3.- APERTURA Y CIERRE DE INSCRIPCIONES:

- Apertura de inscripciones: miércoles 27 de septiembre, a partir de las 12:00 horas.
- Cierre de inscripciones: - Para la jornada del viernes, a las **21:00 horas del miércoles**, 4 de octubre.
- Para la jornada del sábado, a las **21:00 horas del jueves**, 5 de octubre.
- Cada jugador podrá elegir un máximo de dos compañeros de partida, teniendo en cuenta que su horario de salida será el que le corresponda al jugador de hándicap más alto de la partida.
- Las inscripciones deberán realizarse en la recepción del Campo, por vía telefónica (985798132) o por e-mail (lasaldas@golflascaldas.com)
- Una persona sólo se podrá inscribir en una franja horaria y en el caso de tener que anular dicha inscripción, se ruega lo comunique antes de la fecha del cierre de la misma, al objeto de facilitar la participación de las inscritas que figuren en la lista de reserva. En todo caso, es obligatorio comunicarlo antes de la publicación de los horarios de salida; de no ser así, deberá abonar el importe del green fee.

4.- HORARIOS Y SALIDAS:

- **Viernes 6 de octubre:** salida a **volador** a las 14:30 horas. (Salidas desde varios hoyos)
- **Sábado 7 de octubre:** se establecen **tres franjas** horarias: de 9:00 a 10:50, de 11:05 a 12:45 y de 13:00 a 14:30 h. (Salidas Tee 1).

 - El inicio y fin de las franjas podrá ser modificado por motivos organizativos.
 - El Comité de Competición del Club de Golf Las Caldas confeccionará los horarios de salida, con carácter general, por orden de hándicap exacto ascendente.
 - Los horarios de salida se publicarán en las web del Campo y del Club, así como en el tablón de anuncios del propio Campo.
 - Los jugadores deberán estar en el tee de salida cinco minutos antes de la hora señalada para su salida.
 - Todo aquel abonado que por motivos laborales (debidamente justificados) desee jugar a **última hora**, deberá indicarlo en el momento de la inscripción.

5.- CLASIFICACIÓN: Una vez finalizada la prueba, el Comité de competición confeccionará la clasificación definitiva.

6.- PREMIOS:

- A los **cinco primeros** clasificados por el sistema hándicap de cada categoría.
- Al primer clasificado por el sistema scratch.
- A la primera dama clasificada.
- Al primero, segundo y tercer clasificado senior.

Los premios no serán acumulables, excepto el scratch. Para la adjudicación de los mismos se seguirá el orden siguiente: primeros, segundos, terceros, cuartos y quintos clasificados hándicap de cada categoría, scratch, dama, primero, segundo y tercer clasificado senior.

NO se celebrará entrega de premios; los ganadores deberán recoger sus premios en la recepción del Campo Municipal de Golf Las Caldas antes del domingo 22 de octubre.

7.- PRECIO DEL GREEN FEE DEL TORNEO:

- 12,50 € Abonado mayor de 60 años, abonado menor de 18 años y abonado DF.
- 15,50 € Abonado mayor de 18 años o menor de 60 años.
- 25,50 € Resto de jugadores.

8.- CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN:

- El torneo se jugará bajo las reglas vigentes de la RFEG y las Reglas Locales del Campo Municipal de Golf Las Caldas.
- En caso de empate entre dos o más jugadores se resolverá a favor del jugador que tenga en la prueba el hándicap de juego más bajo. De continuar el empate, se tendrá en cuenta los resultados de los 9, 12, 15, 16 y 17 últimos hoyos y, si persistiera el empate se decidirá por sorteo.
- Permitido uso de teléfonos móviles para recibir o realizar llamadas de fuerza mayor o para comunicarse con la recepción del campo.
- Uso de dispositivos para medir distancias: Se autoriza el uso de los mismos, con las restricciones que estipulan las reglas.
- Queda autorizado el uso de vehículos, debiendo de ser reservados en el momento de la inscripción. En caso de compartir vehículo, el jugador de hándicap más bajo irá en la partida que por horario le corresponda al de mayor hándicap.
- Torneo válido para la **ORDEN DE MÉRITO 2023** del Club de Golf Las Caldas.

Las Caldas, 26 de septiembre de 2023